Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, miércoles 10 de febrero de 1954 — Número 17.584

Autorización a la Comisión Argentina Demarcadora de Límites con Bolivia

DECRETO Nº 26.093 — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1953

VISTO: Que las autoridades de la República de Bolivia, han formulado la invitación oficial correspondiente para que la Delegación Argentina concurra, en el presente año, a la 30a. Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Argentino-Boliviana, y CONSIDERANDO: Que la República debe estar representada en la Reunión de referencia, conforme a lo acordado en el Acta Nº 29, del mes de marzo de 1951 de la citada Comisión Mixta; dada la suma importancia de los temas a tratarse en la misma, y Atento a lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Comisión Argentina Demarcadora de Límites con Bolivia, presidida por el señor General de División (R. E.) D. Otto Héctor Helbling e integrada por los Delegados Teniente Coronel D. Roberto Amílcar Crexell y Mayor D. Aníbal Hipólito Aguiar, a trasladarse a la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a los efectos de asistir a la 30a. Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Argentino-Boliviana.

Art. 2º — Desígnase Asesor Técnico de la citada Delegación al Jefe de la Oficina Técnica, Agrimensor Nacional D. Samuel Dvoskin y Secretario de la misma, al Secretario General de las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites D. Oscar Galie.

Art. 3º — Asígnase a las personas nombradas en el presente decreto, el importe de sueldos, viáticos y coeficientes sobre estos últimos, gastos, fletes y acarreos que les corresponda de acuerdo a las normas vigentes, el que se autoriza a girar. La misión tendrá una duración de 30 días.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, correrán por cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con cargo al Anexo 2, Inciso 1º, Item 4, Apartado a) Principal 5 Parcial 1 y 2; Principal 8 Parcial 1, 2 y 3 del presupuesto para el año 1953.

Art. 5º — Por el Ceremonial del Estado se extenderán los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Asuntos Económicos, Finanzas, Hacienda, Comercio Exterior, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Obras Públicas y Ejército.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Roberto M. Dupeyron. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales. — Franklin Lucero. — Rafael F. Amundarain. — Carlos A. Hogan. — Antonio F. Cafiero.

Declárense Huéspedes Oficiales a Funcionarios de la Rep. de Colombia

DECRETO Nº 1.717. — Buenos Aires, 5/2/1954.

VISTO: La próxima llegada a la República de Su Excelencia el Sr. Brigadier General D. Alfredo Duarte Blum, Comandante General de las Fuerzas Armadas de Colombia, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; de Su Excelencia, el Sr. D. Hernán Tobar, Director General del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; del Señor Mayor del Ejército de Colombia, Don Alvaro Calderón Rodríguez, Agregado Militar en Misión Especial; del Señor Teniente de las Fuerzas Aéreas colombianas Don Lisandro Barrera, Agregado Aéreo en Misión Especial y de la Señorita María Eugenia Rojas Correa, hija del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Colombia Teniente General Don Gustavo Rojas Pinilla, y CONSIDERANDO: Que es motivo de viva satisfacción para el Gobierno Argentino la presencia en el país de tan distinguidos visitantes de la Nación Amiga, cuya estada en la República dará ocasión para estrechar aun más las tradicionales relaciones entre la Argentina y Colombia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárense Huéspedes Oficiales del Gobierno Argentino a Su Excelencia el Señor Brigadier General Don Alfredo Duarte Blum, Comandante General de las Fuerzas Armadas de Colombia, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; a Su Excelencia el Señor Don Hernán Tobar, Director General del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; al Señor Mayor del Ejército de Colombia Don Alvaro Calderón Rodríguez, Agregado Militar en Misión Especial; al Señor Teniente de las Fuerzas Aéreas de Colombia Don Lisandro Barrera, Agregado Aéreo en Misión Especial y a la Señorita María Eugenia Rojas Correa, hija del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Colombia Teniente General Don Gustavo Rojas Pinilla.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las correspondientes órdenes de pasaje, y los gastos que demande la atención del presente Decreto serán atendidos con imputación a las partidas correspondientes del mismo Departamento de Estado.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por Su Excelencia el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

SE APRUEBA UNA RESOLUCION CONJUNTA DE LOS MINISTERIOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO Nº 25.998 — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1953

VISTO el adjunto Expediente letra M.C., número 902, año 1952, del Ministerio de Comunicaciones, relacionado con la Resolución conjunta número 1.109 M.T.|53, de fecha 29 de octubre de 1953, dictada por ese Departamento de Estado y el de Transportes; y CONSIDERANDO: Que por la misma se estableció que el Ministerio de Transportes acuerda las facilidades del caso para que todos los uniformados de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, afectados a los servicios de distribución de correspondencia postal o de telecomunicaciones y que vayan provistos de cartera grande o chica, puedan viajar de pie, sin abonar el pasaje, en cualquier medio de movilidad perteneciente a la Administración General de Transportes de Buenos Aires (subterráneos, trolebús, ómnibus, microómnibus, tranvías y todo otro medio que se incorpore al servicio en lo sucesivo), en la zona de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires; Que de común acuerdo se fijó como retribución total la suma de treinta mil pesos moneda nacional ($ 30.000 m|n.) mensuales; Que a foja 56 se ha procedido a comprometer el gasto, con indicación del respectivo crédito presupuestario; Por ello y de acuerdo con lo dictaminado a foja 55 vuelta por la Delegación de la Contaduría General de la Nación y lo prescripto por el artículo 47 —in fine— de la Ley número 12.961,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Resolución conjunta de los Ministerios de Comunicaciones y Transportes, número 1.109 M.T.|53, del 29 de octubre de 1953, cuya copia corre a fojas 51|52.

Art. 2º — El gasto de treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 30.000) mensuales, fijado como retribución del servicio a que se alude en el preámbulo del presente Decreto, será atendido con imputación a la Ley número 14.158 (Año 1953), Anexo 7, Inciso 2, Item 2, a) Gastos Generales, Partida Principal 1, Parcial 2 durante el año 1953 y, en los años subsiguientes, a las respectivas partidas de los presupuestos que se hallaren en vigor.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones y Transportes.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones a sus demás efectos

PERON. — Oscar L. Nicolini. — Juan E. Maggi.

Desígnanse Directores de Diversas Cajas de Previsión

Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles

DECRETO Nº 23.056 — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1953

VISTO lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº 14.236 y lo informado por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º.— Nómbrase director titular de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, por el período de ley y en representación de los empleadores (sueldo básico m$n. 2.500.— más el importe de pesos 225.— m|n. por aplicación del Decreto 7.025|51 y la suma de m$n. 400.— en concepto de bonificación de acuerdo al Decreto 21.953|53), a don José Lázaro Repetto (Cl. 1904, D. M. 2, Mat. 229.328, C. I. 344.361) y director suplente, a don José Ramón Palacio (Cl. 1918, D. M. 33, Mat. 3.676.409, C. I. 262.059 Pcia. Presidente Perón).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Alejandro B. Giavarini.

Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación

DECRETO Nº 23.058 — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1953

VISTO lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 14.236 y lo informado por el Ministerio de Trabajo y Previsión,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase director suplente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación, por el período de ley y en representación de los empleadores a don José Mancinelli (Cl. 1913, D. M. 33, Mat. 2.184.008, Céd. Id. 3.202.477).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Alejandro B. Giavarini.

Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria

DECRETO Nº 23.057 — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1953

VISTO lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº 14.236 y lo informado por el Ministerio de Trabajo y Previsión,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase director titular de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, por el período de ley y en representación de los empleadores (sueldo básico m$n. 2.500.— más el importe de m$n. 225.— por aplicación del Decreto 7.025|51 y la suma de m$n. 400.— en concepto de bonificación de acuerdo al Decreto 21.953|53), a don Carlos Roque Argimon (Cl. 1917, D. M. 3, Mat. 386.447, C. I. 1.681.382), y director suplente a don Carlos Alberto Pradere (Cl. 1907, D. M. 4, Mat. 459.438, C. I. 302.825).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Alejandro B. Giavarini.

Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos

DECRETO Nº 23.018 — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1953

VISTO lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley 14.236 y lo informado por el Ministerio de Trabajo y Previsión,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase director titular de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos por el período de ley y en representación de los empleadores (sueldo básico m$n. 2.500.— más el importe de m$n. 225.— por aplicación del Decreto Nº 7.025|51 y la suma de m$n. 400.— en concepto de bonificación de acuerdo al Decreto Nº 21.953|53), a don Santiago Novaro (Cl. 1903, D. M. 2, Mat. 238.838, Céd. Id. 573.101) y director suplente a don Carlos Octavio Del Sastre (Cl. 1916, D. M. 36, Mat. 2.381.579, C. I. 3.694.904).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Alejandra B. Giavarini.

RENUNCIA Y DESIGNACION EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

DECRETO Nº 1.303 — Buenos Aires, 28 de enero de 1954

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Subdirector General del Registro Nacional de las Personas, con retención del cargo de Asesor del Ministerio del Interior, al señor don Cándido Garrido (clase 1911, D. M. 33, M. 2.170.148).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

DECRETO Nº 1.302 — Buenos Aires, 28 de enero de 1954

VISTO el Expediente número 894-Reservado-1953 en el que el señor Capitán (R.E.) don Luis María Suau eleva la renuncia del cargo de Secretario de la Intervención en el Registro Nacional de las Personas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Capitán (R.E.) don Luis María Suau, del cargo de Secretario de la Intervención en el Registro Nacional de las Personas.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

MODIFICASE EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DECRETO Nº 2.752

Buenos Aires, 11 de febrero de 1953.

VISTO que la Ley Nº 14.158 ha fijado los créditos correspondientes al presupuesto para 1953 y 1954 del Anexo 11 — Ministerio de Comercio Exterior, y CONSIDERANDO: Que las reales necesidades de los servicios a cargo del citado Departamento de Estado, demandan el reajuste de determinados créditos principales y parciales del Anexo 11, tanto con el propósito de mantener en el corriente ejercicio la continuidad de las previsiones vigentes en el año 1952, cuyo ordenamiento dispusiera el Decreto Nº 7.778 de fecha 3 de octubre de 1952, cuanto con la finalidad de adecuar aquellos créditos a las actuales exigencias impuestas por las tareas específicas del Ministerio de Comercio Exterior; Que el ordenamiento, distribución y modificación de las autorizaciones presupuestarias acordadas por la Ley número 14.158, pueden ser dispuestos por el Poder Ejecutivo de acuerdo con las disposiciones de los artículos 10º y 6º de las Leyes Nros. 12.961 y 14.158, respectivamente; Que, asimismo, procede rebajar del Anexo 11 los créditos correspondientes a la ex-Dirección Nacional de Contralor del Comercio de Ganados y Carnes, cuyos gastos eran atendidos con los fondos arbitrados por los ítem 2 del presupuesto del mencionado Anexo, y que por imperio del artículo 46 de la Ley Nº 14.155 ha quedado incorporada al Instituto Nacional de Carnes a partir del 3 de noviembre de 1952, circunstancia que impone también la necesidad de reducir proporcionalmente a aquella rebaja las limitaciones de créditos impuestas como economías de inversión sobre el Anexo 11 por la Ley Nº 14.158; Por todo ello, y atento lo propuesto por el señor Ministro de Comercio Exterior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma de que dan cuenta las planillas anexas al presente artículo, las autorizaciones presupuestarias del Anexo 11 - Ministerio de Comercio Exterior, Capítulo I - Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, aprobadas para 1952 por la Ley Nº 14.158 de Presupuesto General de la Nación.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, reestructúranse y ordénanse los créditos del Anexo 11 - I - a) de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio de 1953, conforme al detalle consignado en planillas agregadas, quedando fijado el mismo en la suma de veinte millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos noventa pesos moneda nacional ($ 20.838.790 m|n.), de acuerdo con la siguiente discriminación:

Gastos en Personal	m$n.	20.279.720
Otros Gastos	„	4.236.504
Sub-Total:	m$n.	24.516.224
A deducir: Economías de inversión	„	3.677.434
Total:	m$n.	20.838.790

El Ministerio de Comercio Exterior deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías establecidas por el presente artículo, a cuyo efecto ajustará el ritmo de sus compromisos a fin de obtener tales economías.

Art. 3º — Autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y a la Contaduría General de la Nación, para cargar en los casos que corresponda, al crédito disponible de los ítem de Gastos en Personal cuya modificación se dispone por el presente decreto, las sumas imputadas en los cargos que se suprimen.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio Exterior y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Antonio F. Cafiero. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLAS SINTETIZADAS

ANEXO 11 — MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

CAPITULO 1º — ADMINISTRACION CENTRAL

A — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Item 1 — Ministerio, Subsecretaría y Dependencias

	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	12.249.000
b) Jornales	200.000
c) Bonificaciones, Suplementos y Otros Conceptos Análogos	3.137.000
e) Aporte Patronal	1.871.500
f) Varios	2.822.220
Total Item 1	20.279.720
Total Inciso 1º	20.279.720
INCISO 2º — OTROS GASTOS	
Item 1 — Ministerio, Subsecretaría y Dependencias	
a) Gastos Generales	3.481.504
b) Inversiones y Reservas	755.000
Total Item 1	4.236.504
Total Inciso 2º	4.236.504
Subtotal Anexo 11 - I - A	24.516.224
A deducir: Economías de inversión	3.677.434
Total Anexo 11 - I - A	20.838.790

ANEXO 11 — MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

CAPITULO 1º — ADMINISTRACION CENTRAL

A — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Item 1 — Ministerio, Subsecretaría y Dependencias

	Crédito Vigente Ley Nº 14.158	Modificaciones	Crédito Definitivo
a) Sueldos	8.683.800	3.565.200	12.249.000
c) Bonificaciones, Suplementos y Otros Conceptos Análogos	3.965.000	— 828.000	3.137.000
e) Aporte Patronal	1.436.304	435.196	1.871.500
Total Item 1	17.107.324	3.172.396	20.279.720
Total Inciso 1º	17.107.324	3.172.396	20.279.720
Item 2 — Dirección Nacional de Contralor del Comercio de Ganados y Carnes			
a) Sueldos	6.203.400	— 6.203.400	—.—
c) Bonificaciones, Suplementos y Otros Conceptos Análogos	1.079.000	— 1.079.000	—.—
e) Aporte Patronal	1.099.952	— 1.099.952	—.—
f) Varios	2.217.493	— 2.217.493	—.—
Total Item 2	10.599.845	—10.599.845	—.—
Total Inciso 1º - Gastos en Personal	27.707.169	— 7.427.449	20.279.720
INCISO 2º — OTROS GASTOS			
Item 1 — Ministerio, Subsecretaría y Dependencias			
a) Gastos Generales	5.718.900	— 2.237.396	3.481.504
b) Inversiones y Reservas	1.690.000	— 935.000	755.000
Total Item 1	7.408.900	— 3.172.396	4.236.504
Total Inciso 2º	7.408.900	— 3.172.396	4.236.504
A — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales			
INCISO 2º — OTROS GASTOS			
Item 2 — Dirección Nacional de Contralor del Comercio de Ganados y Carnes			
a) Gastos Generales	2.809.700	— 2.809.700	—.—
b) Inversiones y Reservas	753.000	— 753.000	—.—
Total Item 2	3.562.700	— 3.562.700	—.—
Total Inciso 2º "Otros Gastos"	10.971.600	— 6.735.096	4.236.504
Subtotal Anexo 11 - I - A	38.678.769	—14.162.545	24.516.224
A deducir: Economías de inversión	5.800.000	— 2.122.566	3.677.434
Total Anexo 11 - I - A	32.878.769	—12.039.979	20.838.790

SITUACION DE REVISTA DE PERSONAL EN EL M. DE SALUD PUBLICA

DECRETOS SINTETIZADOS

17—7|1|54. — Reconócense los servicios prestados por el doctor Ramón Esteban Gardes (M. 214.120), en la categoría de **Auxiliar Principal** desde el 4 de noviembre de 1949 hasta el 10 de julio de 1950.

22—7|1|54. — Acéptanse las renuncias presentadas por el personal más abajo detallado, en la categoría que en cada caso se indica: **Auxiliar 8º**, Oscar D'Amato (M.0.396.664), a partir del 1º de noviembre de 1953; **Ayudante Mayor**, Dora Angélica Correa (L.C. 8.668.693), a partir del 13 de octubre de 1953; Angel Marcelo Beguerie (M. 2.742.411), a partir del 11 de septiembre de 1953; María Luisa Rivera (C.I. 1.672.522, Pol. Fed.), a partir del 1º de enero de 1950; Elio David Benavídez (M. 3.156.129), a partir del 1º de noviembre de 1953; César Augusto Severo Mochi (M. 1.954.879), a partir del 14 de octubre de 1953.

529—15|1|54. — Rescíndase el contrato de servicios, celebrado por el Ministerio y el doctor Jaroslaw Tomás Bukata, que se encuentra aprobado por Decreto número 2.593 del 8 de febrero de 1952.

18—7|1|54. — Otorgar licencia con goce íntegro de haberes, por el término de 8 meses a partir del 16 de diciembre de 1953, al arquitecto Patricio H. Randle del Instituto de las Ciencias del Hombre del Ministerio de Salud Pública de la Nación, para efectuar estudios de urbanismo en la Ciudad del Cabo y otras ciudades de Sudáfrica, de conformidad con lo establecido en el artículo 35º del S.D. Nº 12.720|53.

149—8|1|54. — Otorgar a la Visitadora de Higiene Mental del Ministerio Delia María Lobo, licencia con goce íntegro de haberes desde el 1º de enero de 1954 hasta el 31 de marzo del mismo año para realizar estudios en Europa, de conformidad con lo establecido en el artículo 34º del S.D. Nº 12.720|53. Encomendarle la misión oficial honoraria de estudiar la organización de la asistencia social a los enfermos mentales en las ciudades de Europa que visite, informando sobre ello a su regreso. en cumplimiento de lo dispuesto en la parte final del artículo citado.

150—8|1|54. — Concédese licencia por el término de 3 meses, con goce íntegro de haberes, a partir del 1º de enero de 1954, al doctod Juan María Laplace, de acuerdo con lo estabecido en el artículo 35º del S.D. Nº 12.720 de fecha 14 de julio de 1953, a fin de que pueda trasladarse a Europa.

20—7|1|54. — Encomiéndase al doctor Antonio Leva, funcionario del Ministerio la misión honoraria de visitar, durante el viaje de estudio que realizará por diversos países de Europa, los centros especializados en cirugía cardiovascular, para lo cual se le acuerda licencia con goce íntegro de haberes por el término de 60 días, a partir del 2 de enero de 1954, en virtud de lo establecido en el artículo 35 del Decreto Nº 12.720|53.

527—15|1|54. — Encomendar al funcionario del Ministerio doctor Eduardo Daniel Berenguer la misión oficial honoraria de realizar, durante su permanencia en Francia, estudios sobre "Protección de las poblaciones civiles contra las nuevas formas de guerra: Atómica, Bacteriológica y Química".

528—15|1|54. — Conceder licencia con goce íntegro de haberes por el término de 7 meses a partir del 1º de octubre de 1953, a la **Ayudante Mayor** doctora María del Rosario Castiñeira (L.C. 2.581.208), quien cumple sus funciones en el Instituto de Cirugía Torácica, dependiente del Ministerio, a efectos de permitirle usufructuar la beca otorgada por el Gobierno de la República de España. A su regreso la doctora Castiñeira, deberá presentar un informe detallado relativo a las actividades desarrolladas y conclusiones a que arribare al finalizar esta misión.

24—7|1|54. — Déjase sin efecto, en el Ministerio el nombramiento de la **Ayudante Mayor**, Martha Mascia (Lib. Cív. 7.324.948), dispuesto por Decreto número 5.140 del 24 de marzo de 1953.

151—8|1|54. — Déjase sin efecto el nombramiento del **Ayudante Mayor**, doctor Evaristo Luis Carriego (M. 4.010.429), dispuesto por Decreto Nº 19.184 del 15 de octubre de 1953.

21—7|1|54. — Declárase cesante a partir del 15 de enero de 1949, al **Ayudante Mayor** Enrique Piñero (M. 557.418).

23—7|1|54. — Declárase cesante al **Auxiliar 8º**, Bernardo Enrique Cerezuela (M. 154.038), a partir del 1º de noviembre de 1952.

148—8|1|54. — Declárase cesante al **Ayudante Mayor** Blas Raúl Gallo (Matr 290.827).

269—12|1|54. — Declárase cesante al **Oficial Mayor** Julio César Neira (Matríc. 0.266.911).

AMPLIASE LA ADSCRIPCION ACORDADA A UN INSTITUTO EN LA PROV. DE CORDOBA

DECRETO Nº 22.691. — Buenos Aires, 24/11/1953.

VISTO: Las presentes actuaciones que se tramitan por expediente Nº 84.159/52 del Registro del Ministerio de Educación de la Nación, por el que se gestiona se amplíe al cuarto año del magisterio las adscripciones que tiene acordadas el Instituto "José Manuel Estrada" de Corral de Bustos (Provincia de Córdoba), y, CONSIDERANDO: Que el citado Instituto satisface, en una localidad que carece de establecimientos secundarios, todas las exigencias de una casa de estudios; Que debe tenerse en cuenta que la población de la zona está constituída en su mayoría, por gente de arraigo en el lugar, pequeños comerciantes y agricultores, a quienes les resulta gravoso, tanto por su situación económica como por dificultades de distancia, hacer continuar a sus hijos, estudios por los que revelan verdadera vocación; Que en consecuencia, siendo necesario fomentar la formación de personal docente para las escuelas primarias de las zonas de influencia del Instituto "José Manuel Estrada", y contemplar en este caso con criterio de excepción lo establecido en el artículo 305 del Reglamento General para los establecimientos de enseñanza,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ampliar, a partir del curso escolar de 1953, al primer año del Ciclo del Magisterio de la Escuela Normal de Río Cuarto (Pcia. de Córdoba) las adscripciones que actualmente goza el Instituto "José Manuel Estrada" de Corral de Bustos (Córdoba).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín

ORDENASE EL PRESUPUESTO DEL M. DE SALUD PUBLICA PARA 1953

DECRETO Nº 1.334 Buenos Aires, 23 de enero de 1953

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, en el sentido de que se apruebe el ordenamiento de su presupuesto para el año 1953; y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo que establece el artículo 10º de la Ley Nº 12.961, el Poder Ejecutivo debe fijar las asignaciones parciales de las partidas integrantes de los distintos créditos principales del presupuesto general; Que, asimismo, resulta indispensable introducir en el presupuesto para 1953 del citado Ministerio, las modificaciones y compensaciones de créditos necesarios para el buen funcionamiento de los servicios a su cargo, dentro de lo autorizado por el artículo 6º de la Ley Nº 14.158; Que de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 7.025|51 que fija el sueldo mínimo a percibir por los agentes de la Administración Nacional, corresponde autorizar por vía de compensación, las modificaciones de créditos indispensables a fin de equiparar a m$n. 400.— mensuales las remuneraciones inferiores a esa suma, que figuran en el Anexo 6 (Salud Pública) de la Ley Nº 14.158, todo ello dentro de los totales fijados para 1953 y de conformidad con las facultades otorgadas por el artículo 6º de la mencionada Ley; Que por Decreto Nº 11.135 de fecha 3 de junio del año 1952, se dispuso la transferencia del Anexo 6 (Salud Pública), al Anexo 22 (Aportes y Contribuciones del Estado) del presupuesto general de la Nación aprobado para 1952, de los créditos correspondientes a diverso personal adscripto a la Cátedra de Neurocirugía (Pabellón "Costa Boero") de la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, modificación ésta que debe mantenerse para el año 1953 mediante la pertinente rebaja de créditos del Anexo 6 de la Ley Nº 14.158; Que igualmente, es necesario practicar en el presupuesto del Ministerio de Salud Pública para 1953, la rebaja de créditos correspondiente a los gastos de sostenimiento de la ex Dirección de Costos y Precios de Medicamentos, que en virtud de lo dipuesto por Decreto Nº 29.201 de fecha 22 de noviembre de 1949 ha pasado a depender del Ministerio de Industria y Comercio; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase por compensación de créditos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley Nº 14.158 y de acuerdo con el detalle de las planillas anexas al presente artículo, los Item 1, 2, 3, 4 y 5 del Inciso 1º "Gastos en Personal" y los Item 1, 2 y 3 del Inciso 2º "Otros Gastos" del Anexo 6 (Salud Pública), Capítulo I, Administración Central, A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, del presupuesto general de la Nación para 1953, aprobado por la mencionada Ley Nº 14.148.

Art. 2º — Rebájase del Anexo 6 (Salud Pública), Capítulo I, Administración Central, A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º "Gastos en Personal", Item 1 y 5, del presupuesto general de la Nación para 1953, aprobado por la Ley Nº 14.158, la suma de quinientos siete mil novecientos doce pesos moneda nacional (m$n. 507.912.—), de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 11.135 del 3 de junio de 1952, de acuerdo con el detalle de las planillas anexas al presente artículo.

Art. 3º — Rebájase del Anexo 6 (Salud Pública), Capítulo I, Administración Central, A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º "Gastos en Personal", Item 1 y 5, e Inciso 2º "Otros Gastos", Item 1, del presupuesto general de la Nación para 1953, aprobado por la Ley Nº 14.158, la suma de noventa y cinco mil ciento veintiséis pesos moneda nacional (m$n. 95.126.—), de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 14.034 del 30 de diciembre de 1952, de acuerdo con el detalle de las planillas anexas al presente artículo.

Art. 4º — Como resultado de las modificaciones dispuestas por los artículos 1º, 2º y 3º del presente decreto, ordénanse las autorizaciones definitivas del Anexo 6 (Salud Pública), Capítulo I, Administración Central, de la Ley Nº 14.158, de conformidad con el detalle de las planillas anexas al presente artículo, y fíjanse en los importes indicados en las mismas, las asignaciones parciales integrantes de cada crédito principal. En consecuencia, el presupuesto para 1953, del Anexo 6 (Salud Pública), Capítulo I, Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, de la mencionada Ley Nº 14.158, queda fijado en la suma de trescientos sesenta y seis millones trescientos veinte mil ciento quince pesos moneda nacional (m$n. 366.320.115.—) de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y cuyo detalle figura en planillas anexas al presente artículo:

	m$n.
Gastos en Personal	272.917.796
Otros Gastos	158.102.319
Subtotal:	431.020.115
A deducir:	
Economías a realizar	— 64.700.000

El Ministerio de Salud Pública de la Nación deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías establecidas por el presente artículo, a cuyos efectos ajustará el ritmo de sus compromisos a fin de obtener efectivamente tales economías.

Art. 5º — Confírmase en la categoría de Ayudante Mayor (m$n. 400.—) al personal del Ministerio de Salud Pública de la Nación cuyos cargos inferiores a dicha remuneración hubiesen sufrido las modificaciones autorizadas por el artículo 1º del presente decreto, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto Nº 10.065|51.

Art. 6º — Exceptúase al Ministerio de Salud Pública de la Nación, de lo establecido por el artículo 5º de la Ley Nº 11.672 (Edición 1943), a los efectos de la utilización de la partida global prevista en el Anexo 6 (Salud Pública), Capítulo I, Administración Central, A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º, Item 5, Varios, Apartado f), Partidas: Principal 14, Parcial 2, con destino al cumplimiento de los Decretos Nros. 7.025|51, 6.000|52 y 6.019|52, aprobado por la Ley Nº 14.158.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Salud Pública y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Ramón Carrillo. — Pedro J. Bonanni

Planilla anexa al artículo 1º

ANEXO 6 — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — Gastos en Personal

		Crédito anual m$n.
Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social		
a) Sueldos	±	9.406.580
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	—	14.450
e) Aporte patronal	±	11.520
Total Item 1:	+	9.403.650
Item 2 — Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado		
a) Sueldos	±	300
e) Aporte patronal	±	25
Total Item 2:	±	325
Item 3 — Dirección de Defensa Nacional		
a) Sueldos	±	6.000
Total Item 3:	±	6.000
Item 4 — Ayuda Médico Integral		
a) Sueldos	±	18.600
e) Aporte patronal	±	25
Total Item 4:	±	18.625
Item 5 — Varios		
f) Varios	—	7.128.600
Total Item 5:	—	7.128.600
Subtotal Inciso 1º — Gastos en Personal:	±	2.300.000
A deducir:		
Rebaja de créditos a distribuir por el Poder Ejecutivo con intervención del Ministerio de Hacienda	±	40.600.000
Total Inciso 1º — Gastos en Personal:	±	42.900.000
INCISO 2º — Otros Gastos		
Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social		
a) Gastos generales	—	3.173.700
b) Inversiones y reservas	±	848.000
Total Item 1:	—	2.325.700
Item 2 — Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado		
a) Gastos generales	±	23.400
b) Inversiones y reservas	±	2.000
Total Item 2:	±	25.400
Item 3 — Dirección de Defensa Nacional		
a) Gastos generales	±	9.250
b) Inversiones y reservas	—	8.950
Total Item 2:	±	300
Item 4 — Ayuda Médico Integral		
a) Gastos generales		—
Total Item 4:		—
Subtotal Inciso 2º — Otros Gastos:	—	2.300.000
A deducir:		
Rebajas de créditos a distribuir por el Poder Ejecutivo con intervención del Ministerio de Hacienda	±	24.100.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos:	±	21.800.000
Subtotal Anexo 6-I-A:	±	64.700.000

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETOS SINTETIZADOS

24.760—18|12|53. — Nómbrase Profesor en la asignatura "Doctrina Peronista" a partir del 1º de octubre de 1953, en la Escuela Nacional de Náutica "Manuel Belgrano", con quince horas de clase semanales a Milco Ego Fernández Barbieri (M. 818.765).

RENUNCIAS

24.594—17|12|53. — **Ayudante Mayor** del Juzgado Electoral de Santa Fe, Augusto Luis López Cuesta (M. 3.014.186).

24.595—17|12|53. — **Auxiliar 9º** del Juzgado Electoral de la Provincia de Buenos Aires, María Esther Villarino (L.C. 7.326.093).

24.596—17|12|53. — **Ayudante Mayor** del Juzgado Electoral de La Rioja, Bartolomé Enrique Ismael Borgna (M. 6.365.574).

MOD. SITUACION DE REVISTA

24.597—17|12|53. — El nombramiento de Ayudante Mayor del Juzgado Electoral de la provincia de Buenos Aires, dispuesto con fecha 16 de febrero de 1950, a favor de María Magdalena Licci, debe ser considerado a nombre de María Magdalena Licci de Romero (L.C. 2.740.262), a partir del 12 de marzo de 1953.

24.598—17|12|53. — El nombramiento de **Ayudante Mayor** del Juzgado Electoral de la provincia de Buenos Aires, dispuesto con fecha 16 de febrero de 1950, a favor de Delia Elisa López, debe ser considerado a nombre de Delia Elisa López de Fernández (L.C. 454.524), a partir del 1º de abril de 1953.

POLICIA FEDERAL

24.938—22|12|53. — Se acuerda indemnización a Demetria Ramona Yedro de Gómez y Ana Celia Gómez, viuda e hija del Agente José La Paz Gómez.

24.941—22|12|53. — Concédese cuarenta y un días de licencia sin goce de sueldo para ausentarse a Europa, al **Auxiliar 4º** (Asesor Médico - Jefe de Dermatosifilografía) del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", doctor Erimberto Angel Torres.

24.942—22|12|53. — Se acuerda pensión a Delfina María Pico de Delgado y Carlos Alberto Delgado, viuda e hijo del Agente Pablo Alberto Delgado.

24.948—22|12|53. — Concédese sesenta y un días de licencia sin goce de sueldo y autorización para ausentarse a Portugal, España, Francia, Suiza e Italia, a los Oficiales Subayudantes Cecilia Haydée Maza y Aída Emilia Ulibarrie.

RETIROS

24.502—16|12|53. — Sargento Chofer Francisco Benito Claveria.

24.939—22|12|53. — Agente Vicente Rinaldi.

24.940—22|12|53. — Oficial Inspector de Comunicaciones Pedro Rafael Rissotto.

24.943—22|12|53. — Agente Juan González.

24.944—22|12|53. — Cabo de la Dirección Bomberos Alfredo Maderna.

24.245—22|12|53. — Bombero Valentín Dugo.

24.946—22|12|53. — Sargento Chofer Juan Antonio Quesada.

24.947—22|12|53. — Sargento Chofer Alberto Bottiglieri.

24.949—22|12|53. — Cabo Justo Miguel Angel Creta.

GENDARMERIA NACIONAL

24.500—16|12|53. — Promuévese —a partir del 31 de diciembre de 1951— al grado de 2º Comandante al Auxiliar Eugenio Adolfo Ferro (M. 3.234.899).

24.501—16|12|53. — Dése de baja a los siguientes Jefes y Oficiales: Comandantes de Seguridad Otilio Bartolomé Iturralde (M. 0.255.177) y Alfredo Valentini (M. 0.175.755); Segundos Comandantes de Seguridad Américo Eusebio Guaraglia (M. 0.382.000) y Julio Alberto Valdez (M. 1.845.979); Segundo Comandante Odontólogo Luis Andrés Mosquera (M. 0.558.694); Auxiliar de Seguridad Juan Luis Aparicio (M. 0.433.236); Auxiliar de Administración Ernesto Osvaldo De Haro (M. 2.064.055) y Alféreces de Seguridad Juan Carlos Tisera (M. 6.404.158) y Félix Armando Prado (M. 6.663.250).

ACEPTASE RENUNCIA

DECRETO Nº 22.205 — Bs. As., 18|11|53

VISTO la renuncia interpuesta por el señor Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan, Coronel (S. R.) don Angel Washington Escalada, y dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi

		Crédito anual m$n.
A deducir:		
Rebajas de créditos a distribuir por el Poder Ejecutivo con intervención del Ministerio de Hacienda	—	64.700.000
Total Anexo 6-I-A:		——

Planilla anexa al artículo 2º

ANEXO 6 — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — Gastos en Personal

Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social

		Crédito anual m$n.
a) Sueldos	—	355.500
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	—	31.250
e) Aporte patronal	—	25.250
Total Item 1:	—	412.000
Item 5 — Varios		
f) Varios	—	95.912
Total Item 5:	—	95.912
Total Inciso 1º — Gastos en Personal:	—	507.912
Total Anexo 6-I-A:	—	507.912

Planilla anexa al artículo 3º

ANEXO 6 — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — Gastos en Personal

Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social

		Crédito anual m$n.
a) Sueldos	—	47.400
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	—	5.900
e) Aporte patronal	—	7.622
Total Item 1:	—	60.922
Item 5 — Varios		
f) Varios	—	22.204
Total Item 5:	—	22.204
Total Inciso 1º — Gastos en Personal:	—	83.126
INCISO 2º — Otros Gastos		
Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social		
a) Gastos generales	—	9.900
b) Inversiones y reservas	—	2.100
Total Item 1:	—	12.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos:	—	12.000
Total Anexo 6-I-A:	—	95.126

Planilla anexa al artículo 4º

ANEXO 6 — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

.. — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

GASTOS EN PERSONAL

CONCEPTO	Sueldos: Partidas individuales: Nº de cargos	Importe anual	Partidas globales	Total	Jornales	Otros Conceptos	TOTAL	OTROS GASTOS	TOTAL GENERAL
1 Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social	20.226	109.925.460	22.141.950	132.067.410	7.955.440	44.970.758	184.993.608	157.601.519	342.595.127
2 Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado	59	630.600	93.300	723 900	—	249.636	973.536	59.600	1.033.136
3 Dirección de Defensa Nacional	64	403.800	228.300	632.100	—	237.507	869.607	143.700	1.018.307
4 Ayuda Médico Integral	103	562.800	60.300	623.100	—	281.012	904.112	292.500	1.196.612
5 Varios	—	—	85.176.933	85.176.933	—	—	85.176.933	—	85.176.983
TOTALES	20.452	111.522.660	107.700.783	219.223.443	7.955.440	45.738.913	272.917.796	158.102.319	431.020.115
Deducir: Rebaja de créditos a distribuir por el Poder Ejecutivo con intervención del Ministerio de Hacienda									—64.700.000
TOTAL ANEXO 6 - I - A ..									366.320.115

Planilla anexa al artículo 4º

ANEXO 6º — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — Gastos en Personal

Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social

	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	132.067.410
b) Jornales	7.955.440
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	22.649.222
e) Aporte patronal	22.321.536
Total Item 1:	184.993.608
Item 2 — Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado	
a) Sueldos	723.900
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	129.202
e) Aporte patronal	120.434
Total Item 2:	973.536
Item 3 — Dirección de Defensa Nacional	
a) Sueldos	632.100
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	120.737
e) Aporte patronal	116.770
Total Item 3:	869 607
Item 4 — Ayuda Médico Integral	
a) Sueldos	623.100
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	167.856
e) Aporte patronal	113.156
Total Item 4:	904.112
Item 5 — Varios	
f) Varios	85.176.933
Total Item 5:	85.176.933
Total Inciso 1º — Gastos en Personal:	272.917.796
INCISO 2º — Otros Gastos	
Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social	
a) Gastos generales	130.958.324
b) Inversiones y reservas	26.643.195
Total Item 1:	157.601.519
Item 2 — Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado	
a) Gastos generales	36.600
b) Inversiones y reservas	23.000
Total Item 2:	59.600
Item 3 — Dirección de Defensa Nacional	
a) Gastos generales	127.800
b) Inversiones y reservas	20.900
Total Item 3:	148.700
Item 4 — Ayuda Médico Integral	
a) Gastos generales	290.500
b) Inversiones y reservas	2.000
Total Item 4:	292.500
Total Inciso 2º — Otros Gastos:	158.102.319
Subtotal Anexo 6-I-A:	431.020.115
A deducir:	
Rebajas de créditos a distribuir por el Poder Ejecutivo con intervención del Ministerio de Hacienda	— 64.700.000
Total Anexo 6-I-A:	366.320.115

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de febrero del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de marzo de 1954, del siguiente empréstito: C. A. I. Conversión 4 % 1946. — Serie "C", v$n. 3.839.200.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 255), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (G. N. 3).

e.10|2-Nº L-734-v.25|2|54

Se comunica que ha dejado provisionalmente de tener efectos legales el título Nº 159.037, de v$n. 1.000, con cupón vto. 15 febrero 1950 y siguientes adheridos, del C. A. Interno 3 % 1945|55 (RN. 24).

e.10|2-Nº L-735-v.10|3|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitaciones públicas Nos.: , 6 y 7, para los días y horas que a coninuación se indican, con el objeto de reolver la provisión de elementos que se etallan, con destino a la Dirección Naional de Institutos Penales.

Licitación Pública Nº 5

Apertura: 23-2-54, a las 10 horas, proisión: sarga para confección de uniormes.

Licitación Pública Nº 6

Apertura: 23-2-54, a las 11 horas, proisión: equipo para soldar eléctrico.

Licitación Pública Nº 7

Apertura: 24-2-54, 10 horas, provisión: arina de trigo.

Pliegos e Informes: Oficina de Sumiistros, Av. R. S. Peña 1211. 4º p. Of. 410. — Enrique José Saroldi, Director Geneal de Administración.

e.10|2-Nº L-723-v.16|2|54

Ministerio de Educacion

COMISION NACIONAL DE CULTURA

Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública por el érmino de 5 días, para el 26 de febrero, el mes en curso para las 12, con destino la provisión de impresiones generales propaganda, para el corriente año con estino a esta Comisión Nacional de Culira y sus dependencias.

Informes, pliegos de condiciones, muesas y demás antecedentes en la División dministrativa, Oficina de Suministros y ompras de la Comisión Nacional de Culira, Sánchez de Bustamante 2663, Capil Federal, todos los días hábiles de 9 a . — La apertura de propuestas se lleará a cabo en la Secretaría General, en fecha y hora indicada. Firmado: Seetario General.

e.10|2-Nº L-716-v.16|2|54

Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública por el rmino de 5 días, para el 26 de febrero, l mes en curso, para las 11.30, con desno a la fijación de carteles murales de ropaganda en ferrocarriles, subterráos y callejera a nivel, para el corriente io, con destino al Teatro Nacional Cerntes.

Informes, pliegos de condiciones. muesas y demás antecedentes en la División íministrativa, Oficina de Suministros y mpras de la Comisión Nacional de Cultra, Sánchez de Bustamante 2663, Capil Federal, todos los días hábiles de 9 a . — La apertura de propuestas se llerá a cabo en la Secretaría General, en fecha y hora indicada. Firmado: Setario General.

e.10|2-Nº L-717-v.16|2|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública nº 14, pa el día 22 de febrero de 1954, a las 11 ras, para resolver, con destino a Eselas de Educación Diferencial, la adisición de: Artículos de mercería, feetería y pinturería, escritorio, tocador, cuadernación, para confección de cepis, bandera. lona para zapatillas, etc. Informe: División Compras, Charcas 70, 2º piso, Cap. Federal. — El Director neral de Administración.

e.10|2-Nº L-715-v.16|2|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 110.498|53

Llámase a Licitación Pública Nº 116|54, ra el día 22 del mes de febrero de 1954, las 9,30 horas, para subvenir las necesades que a continuación se detallan, destino a la Dirección del epígrafe, y rante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá ar en el Departamento de Contrataues, Sección Licitaciones Públicas, Pa- Colón 329, séptimo piso, Capital Feal, debiendo dirigirse para pliegos e ormes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: drogas a laboratorio.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1954. — Director Gral. de Administración.

e.10|2-Nº L-733-v.16|2|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 796-54)

Llámase a licitación pública para la visión de resmas de papel, cartulina artón.

La apertura de las propuestas se realia el día 17 de febrero de 1954, a las horas.

Pliego de condiciones y presentación de puestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, ital.

e.10|2-Nº L-718-v.12|2|54

(Expediente Nº 275-53)

Llámase a licitación pública para la esión de locales destinados a la exación de negocios de mercado, Ciu Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se reali el día 22 de febrero de 1954, a las 5 horas.

Pliego de condiciones y presentación de puestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, ital.

e.10|2-Nº L-719-v.16|2|54

(Expediente Nº 5.677-53)

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del quiosco destinado a la explotación de negocio de tienda y mercería, Barrio Presidente Perón, Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1954, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|2-Nº L-720-v.16|2|54

(Expediente Nº 256-54)

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación de negocio de zapatería, zapatillería y compostura, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1954, a las 10,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|2-Nº L-721-v.16|2|54

(Expediente Nº 258-53)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local destinado a la explotación de negocio a elección, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1954, a las 10,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|2-Nº L-722-v.16|2|54

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para proveer una cámara refrigeradora y dos enfriadores de agua.

Apertura 18 de febrero, a las quince, en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la división Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. (BN. 23).

e.10|2-Nº L-713-v.16|2|54

Llámase a licitación pública, para el lavado y planchado de ropa de casa central, durante el año 1954.

Apertura 16 del actual, a las quince, en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la división Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. (BN. 21).

e.10|2-Nº L-714-v.16|2|54

Ministerio de Industria y Comercio

Expediente Nº 101.398|53

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 22 de febrero de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de dos (2) motores "Ford" V. 8, modelo 1951 con o sin caja de velocidades, nuevos o reacondicionados. — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.10|2-Nº L-730-v.16|2|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES "E N D E"

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 268, (hora 16), cañerías de conducción; Nº 269 (hora 16,15), válvulas; Nº 270 (hora 16,30), carburo de calcio.

La apertura de la licitación se efectuará el día 12 de febrero de 1954 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Carlos Rodríguez Merlo, Jefe de Compras.

e.10|2-Nº L-731-v.12|2|54

LICITACIONES PUBLICAS

16|2|54. — Aparatos registradores (6072) a las 8 hs.; 16|2|54. — Id. reguladores (6073) a las 8 ½ hs.; 16|2|54. — Relojes de control (16074) a las 9 ½ hs.; 16|2|54. — Herramientas de mano (6075) a las 10 hs.; 16|2|54. — Electrodos (6110) a las 10 ½ hs.; 16|2|54. — Cable armado subterráneo (6130) a las 11 hs.; 16|2|54. — Motobarredor (6131) a las 11 ½ hs.; 16|2|54. — Escarapelas (6252) a las 13 hs.; 16|2|54. — Tarros para 5 litros (6260) a las 9 hs.; 16|2|54 .—Pinturas (5926) a las 11 hs.; 17|2|54. — Bulonería y afines (6090) a las 8 hs.; 17|2|54. — Medidores volumétricos (6092) a las 8 ½ hs.; 17|2|54. — Electrobomba rotativa (6093) a las 9 ½ hs.; 17|2|54. — Materiales de construcción (6126) a las 10 hs.; 17|2|54. — Sulfato de aluminio (6127) a las 10 ½ hs.; 17|2|54. — Cañería de conducción (6128) a las 11 hs.; 17|2|54. — Planchuela de hierro (6177) a las 11 ½ hs.; 17|2|54. — Esqueletos de madera (6261) a las 9 hs.; 17|2|54. — Cañería de conducción (6285) a las 10 hs.; 18|2|54. — Elementos para soldadura y accesorios (6091) a las 8 hs.; 18|2|54. — Conductores eléctricos (6094) a las 8 ½ hs.; 18|2|54. — Pinceles (6095) a las 9 ½ hs.; 18|2|54. — Accesorios para cañería (6115) a las 10 hs.; 18|2|54. — Válvulas reguladora de presión (6172) a las 10 ½ hs.; 18|2|54. — Ethil mercaptan (6173) a las 11 hs.; 18|2|54. — Herramientas (6176) a las 11 ½ hs.; 18|2|54. — Cañería de acero al carbono (6178) a las 12 hs.; 18|2|54. — Repuestos para motores Otto Deutz (6183) a las 12 ½ hs.; 18|2|54. — Aceite de nabo (6238) a las 13 hs.; 18|2|54. — Reparación aparatos rayos X (6257) a las 9 hs.; 18|2|54. — Servicio de lanchaje de explosivos entre Puerto Olivos y Buenos Aires (6279) a las 11 hs.; 19|2|54. — Material aislante (6036) a las 8 hs.; 19|2|54. — Reparación cubiertas (6037) a las 8 ½ hs.; 19|2|54. — Madriladores de envases (6038) a las 9 ½ hs.; 19|2|54. — Válvulas reguladoras (6039) a las 8 hs.; 19|2|54. — Roblones (6042) a las 10 ½ hs.; 19|2|54. — Manómetros (6055) a las 11 hs.; 19|2|54. — Tanque para líquidos (6058) a las 10 ½ hs; 19|2|54. — Cámaras para bicicletas (6162) a las 12 hs.; 19|2|54. — Aceite de linaza y pasta para pulir (6163) a las 12 ½ hs.; 19|2|54. — Chapas de hierro galvanizadas (6267), a las 9 hs.; 20|2|54. — Bombas para aceites (6040) a las 8 hs.; 20|2|54. — Repuestos para bombas inyectoras (6047) a las 9 hs.; 20|2|54. — Relojes de control de personal (6048) a las 10 hs.; 20|2|54. — Motores y repuestos para gatos (6049) a las 10½ hs.; 20|2|54. — Bujías (6051) a las 11 hs.; 20|2|54. — Bomba alternativa (6052) a las 11 ½ hs.; . — División Licitaciones, Febrero 4|1954. — Hugo Corrales Balivé, Jefe División Licitaciones.

e.10|2-Nº L-732-v.16|2|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expte. 29.520|53

Maderas aserradas de "pino brasil"; 12|4|1954 a las 15,00, Charcas 1840.

e.10|2-Nº L-725-v.12|2|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de repuestos para distribuidora de asfalto "Rinaldini", $ 49.000. — Presentación propuestas: 22 de febrero a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|2-Nº L-726-v.16|2|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección General de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.387, hasta 8 marzo 1954, 12 horas. provisión: Leña dura, denominada campana. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.10|2-Nº L-727-v.16|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.390 hasta 9 marzo 1954, 12 horas, provisión: motor diesel marino. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.10|2-Nº L-728-v.16|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.391, hasta 10 marzo 1954, 12 horas, provisión: Monturas, botas, breech, camisas, corbatas, cinturones, gorras, capas impermeables, sacos de cuero, chapas de pecho, pistolas automáticas y pistoleras de cuero. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.10|2-Nº L-729-v.16|2|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 17.870|54 para la provisión de papel de diario en bobinas. — Apertura: 5|3|54, a las 9 horas. — L. P. 11.727|54 para la adquisición de asientos y respaldos para coches Subte. Apertura: 25|2|54, a las 9 horas. — Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.10|2-Nº L-724-v.16|2|54

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero del corriente, a las 14 horas, para la provisión de trajes uniformes y gorras para el personal de servicio. Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, pta. baja. — Carlos E. Giachero.

e.8|2-Nº L-663-v.19|2|54

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 3 de marzo próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de 30.000 metros de gabardina, 10.000 metros de paño, lienzo, entretela de hilo, franela, percalina gris, crinolina, chapas para gorra, viseras para gorra, barbijos, cartones para armado, escarapelas, botones, tafiletes, broches para pantalón, hebillas, cordones para breechs con terminales, botones dorados, etc., elementos destinados a la confección de uniformes destinados al uso de la Policía de los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno 2º Piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.5|2-Nº L-630-v.18|2|54

POLICIA FEDERAL

VENTA AUTOMOTORES

(Decreto Nº 10.899|953)

LICITACION PUBLICA Nº 6

Lotes Nros. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

Fíjase el día 26 del mes de febrero del año 1954, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 6, venta automotores de esta Policía Federal, lotes Nros. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, comprendiendo los renglones Nº 205 al 289 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en el local sito en la calle Wenceslao Villafañe número 18, donde podrán ser probados, los días lunes a viernes de 8 a 10 y de 14 a 16 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano número 1549, piso 4º — Buenos Aires, enero 29 de 1954. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.5|2-Nº L-634-v.18|2|54

PROVINCIA PRESIDENTE PERON

MINISTERIO DE ECONOMIA

LICITACION PUBLICA Nº 1

Expte. Nº 117-S-1954

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero de 1954 a las 10 horas, a efectos de la adquisición de piedra para hormigones. La misma se llevara a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán adquirir en el Ministerio de Economía, calle Avenida 9 de Julio Nº 416, todos los días hábiles de 7 a 12 horas en la suma de diez pesos moneda nacional (pesos 10.— m|n.).

e.5|2-Nº L-640-v.19|2|54

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

LICITACION PUBLICA Nº 1|54

Expte. Nº 78.320|53

Llámase a licitación pública para el día (3) tres del mes de marzo del corriente año a las (10) diez horas, para contratar la provisión de (80) ochenta uniformes para ordenanzas, de media estación, compuestos de saco y pantalón, color gris o pizarra: (98) noventa y ocho sobretodos color gris oscuro y (25) veinticinco mamelucos de trabajo color gris pizarra o gris. — Toda propuesta debe ser acompañada de la garantía que establece el pliego de condiciones (1 % del importe total de la propuesta — Para retirar pliego de condiciones y solicitar mayores datos, dirigirse a la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, Entre Ríos 753 (ex Rawson) San Juan. — Ing. Fabriciano Palmero, a cargo de la presidencia.

e.9|2-Nº L-679-v.22|2|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|54, para el día 15 de febrero a las 10 horas, con el objeto de resolver la provisión de útiles para oficina con destino a las distintas dependencias de este Ministerio y Poder Judicial. — Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, oficina 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.4|2-Nº L-606-v.10|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 4|54, para el día 22 de febrero próximo a las 10 horas, con el objeto de resolver la provisión de muebles y artefactos eléctricos, con destino a dependencias de este Ministerio y Poder Judicial. — Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, Of. 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.9|2-Nº L-6 5-v.15|2|54

Ministerio de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

División Compras

LICITACION PUBLICA Nº 15

Actuación 31.072|953

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco días hábiles a partir del 4|2|954, para resolver con destino a: Departamento de Automotores, Reparación de automóvil Dodge modelo 1946.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras, calle Charcas Nº 1670, 2do. piso, Capital, todos los días hábiles de 9 a 13 horas. — El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1954, a las 11 horas, en la División (Compras) del Ministerio de Educación de la Nación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, de 1954. — Juan Lombardi, Director General de Administración.

e.4|2-Nº L-599-v.10|2|54

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte. D 45169|53

Licitación Pública Nº 236

Llámase a Licitación Pública Nº 236, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de febrero de 1954, a las 9 horas, (Ley 13064 - Ajuste Alzado), por la ejecución de los siguientes trabajos:

Armado de galpones, albañilería, carpintería de madera, etc., etc., en los terrenos ubicados en las adyacencias de la Escuela Fábrica Nº 136, sita en la calle Lope de Vega Nº 2150, Capital Federal.

Para más detalles, consultar planos, pliegos y especificaciones técnicas, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13 horas. — Buenos Aires enero 22 de 1954. — El Director de Administración.

e.29|1-Nº L-503-v.11|2|54

LICITACION PUBLICA Nº 227
(2 llamado)
Expte. E-30.340|53

Llámase a Licitación Pública Nº 227 (2º llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 16 de febrero de 1954, a las 9 horas, para la provisión de: Un grupo electrógeno móvil, accionado por motor "Diesel", acoplado a generador de excitación "Compound", corriente continua 440 volts, con divisor de tensión para obtener 220 Volts, 50 H. P., útiles. — Todo el grupo electrógeno montado sobre base metálica y, fácilmente transportable. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13 horas. — Buenos Aires, febrero 3 de 1954. — El Director de Administración.

e.9|2-Nº L-640-v.11|2|54

Expte. E-43.364|53

Llámase a Licitación Pública Nº 237, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de marzo de 1954, a las 9 horas, por los trabajos de reinstalación eléctrica y fuerza motriz, mediante el sistema de "ajuste alzado" por la Ley Nº 13.064, de Obras Públicas de la Nación, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 131, ubicada en la calle Teodoro García esq. Av. Forest, Capital Federal. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar número 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13 horas. — Buenos Aires, febrero 1º de 1954. — El Director de Administración.

e.8|2-Nº L-650-v.19|2|54

LCITACION PUBLICA Nº 200
(2º llamado)
Expte.: E-33.714|53

Llámase a Licitación Pública Nº 200 (2º llamado), para el día 26 de febrero de 1954, a las 9 horas, para la construcción y colocación de una chimenea de humo, de acuerdo a la reglamentación municipal, mediante el sistema de "ajuste alzado" por la Ley Nº 13.064, de Obras Públicas de la Nación; trabajos estos a efectuarse en la Escuela Fábrica Nº 135, dependiente de esta Comisión Nacional, sita en la Avenida Coronel Roca número 1549, Capital Federal. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13 horas. — Buenos Aires, enero 29 de 1954. — El Director de Administración.

e.5|2-Nº L-629-v.18|2|54

División Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 17 de febrero de 1954, a las 11 horas, para resolver, con destino a la Escuela Profesional de Mujeres "Eva Perón" de San Juan, la adquisición de: Muebles, escudo, artefactos eléctricos, tijeras, mapas, láminas, modelos para dibujo, elementos de educación física, piano, etc., (mercaderías a entregar en los depósitos de la División Almacenes). — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.5|2-Nº L-632-v.11|2|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 115.085|53

Llámase a Licitación Pública número 114|54, para el día 16 del mes de febrero de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe, y durante el año 1954.

—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. — Las necesidades se refieren a: botones, bombasí, camisetas, calzoncillos, medias, brin de algodón, conos y carreteles de hilo para coser, etc. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1954. — El Director Gral de Administración.

e.4|2-Nº L-628-v.10|2|54

Expediente Nº 105.772|53

Llámase a Licitación Pública número 117|54, para el día 19 del mes de febrero de 1954, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del Epígrafe, y durante el año 1954. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. — Las necesidades se refieren a: Tablas de pino paraná, hilo para plantillar, clavos, cinta de hilera, etcétera. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.9|2-Nº L-672-v.15|2|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 6|954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Postes, Crucetas y Maderas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 22 de febrero de 1954, a las 10,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 1º de 1954. — José Pedro Calvo, Secetario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.1º|2-Nº L-545-v.12|2|54

TELEFONOS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 46-P|54

Nº 46-P|54, 22|2|54 a las 10. Por provisión de papeles carbónicos y rollos para máquina Burroughs. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Co- 731, Capital.

e.9|2-Nº L-688-v.15|2|54

Licitación Pública Nº 52-P|54

Nº 52-P|54. 8|3|54, a las 9. Por la construcción del "Edificio República" a erigirse en la Avda. Corrientes esq. Maipú, Capital Federal. Valor estimado pesos 52.612.000 m|n. Pliego de condiciones pesos 500.— m|n., cuyo pago previo deberá efectuarse en nuestra Tesorería, Defensa 143, Piso 5º de 8 a 12 hs.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.28|1-Nº L-460-v.17|2|54

Licitación Pública Nº 205-P|53

Nº 205-P|53. 19|2|54, a las 9.30. Por el alquiler de un edificio, en el radio Gran Buenos Aires, incluída la Capital Federal, con una superficie mínima de cuatro mil metros cuadrados, destinado a Talleres Mecánicos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.28|1-Nº L-462-v.10|2|54

Licitación Pública Nº 51-P|54

Nº 51-P|54, 19|2|54 a las 11. Por provisión de pinzas varias.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|2-Nº L-662-v.12|2|54

Licitación Pública Nº 54-P|54

Nº 54-P|54, 22|2|54 a las 9. Por adquisición de clavijas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.8|2-Nº L-655-v.12|2|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expte. Nº 4.084|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de quioscos para negocio a elección, Barrio Presidente Perón.

La Apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-609-v.10|2|54

Expte. Nº 236|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de local p|negocio a elección, "Ciudad Evita", Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1954 a las 10. horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|2-Nº L-664-v.12|2|54

Expte. Nº 748|54

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.8|2-Nº L-665-v.19|2|54

Expte. Nº 736|54

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de máquinas de lavar, secar, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1954 a las 9,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|2-Nº L-666-v.10|2|54

Expte. Nº 7.337|53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para pegar botones.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1954 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|2-Nº L-667-v.10|2|54

Expte. Nº 7.892|53

Llámase a licitación pública para el suministro y colocación de una instalación de aspiración de gases tóxicos y ácidos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1954 a las 13,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|2-Nº L-668-v.10|2|54

Expte. Nº 4.315|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a Cine-Teatro en el Barrio Presidente Perón, Capital Federal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1954 a las 10,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-610-v.10|2|54

Expte. Nº 4.032|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado al negocio de almacén, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1954 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-611-v.10|2|54

Expte. Nº 203|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a farmacia, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1954 a las 10,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen. Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-612-v.10|2|54

Expte. Nº 211|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a mercado, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1954 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-613-v.10|2|54

Expte. Nº 223|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocio a elección, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1954 a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-614-v.10|2|54

Expte. Nº 225|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a negocio de farmacia, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1954 a las 11,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-615-v.10|2|54

Expte. Nº 749|54

Llámase a licitación pública para la provisión de capas, pantalones, trajes impermeables, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-616-v.17|2|54

Expte. Nº 9.536|53

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, guardapolvos, sobretodos, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1954 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|2-Nº L-617-v.17|2|54

(Expediente Nº 647-54)

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de febrero de 1954, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|2-Nº L-583-v.16|2|54

(Expediente Nº 762-54)

Llámase a licitación pública para la provisión de combinaciones de invierno para niñas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de febrero de 1954, a las 10,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|2-Nº L-584-v.16|2|54

Expediente Nº 233|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de locales para negocios de mercado, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1954, a las 10,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-680-v.15|2|54

Expediente Nº 246|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de local para negocio de despensa, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1954, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-681-v.15|2|54

Expediente Nº 241|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocio de mercado a elección, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1954, a las 10,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-682-v.15|2|54

Expediente Nº 245|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a panadería-confitería, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1954, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-683-v.15|2|54

Expediente Nº 268|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a negocio de despensa, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1954, a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-684-v.15|2|54

Expediente Nº 270|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a carnicería, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1954, a las 11,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-685-v.15|2|54

Expediente Nº 254|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de locales para negocios de mercado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1954, a las 11,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-686-v.15|2|54

Expediente Nº 10.145|53

Llámase a licitación pública para la provisión de agujas para máquinas de coser.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1954, a las 11,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-687-v.11|2|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.287|53

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para la adquisición de formularios.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de febrero de 1954 a las 8 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.5|2-Nº L-633-v.11|2|54

Expte. 250.899|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la adquisición y grabación de fichas metálicas para máquina 'Adrema" modelo IIIr.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de febrero del año 1954 a las 9 hs. — Para consultar detalles, retirar pliegoe de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.8|2-Nº L-651-v.12|2|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 1.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 53-P, para la adquisición de cinta de tela y goma, de acuerdo con el pliego de condiciones y características técnicas, que se entregarán a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de febrero del año en curso a las 12 horas, en la Dirección precitada en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 29 de enero de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración. Int.

e.29|1-Nº L-489-v.11|2|54

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 63-P para la adquisición de útiles de escritorio, lámparas incandescentes, tubos fluorescentes, hilo para coser bolsas y artículos de menaje para reposición de stock, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 19 de febrero de 1954, a las 10 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 29 de enero de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.29|1-Nº L-490-v.11|2|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de papeles, cartulinas y cartones. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de febrero del cte. año, en la Gerencia de Administración 25 de Mayo 245, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucuman 348, piso 2º, de lunes a viernes, de 12 a 16,30 horas.

e.8|2-Nº L-581-v.16|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 450, para construir el emisario I de los desagües pluviales del Barrio "17 de Octubre" (Av. General Paz Km. 22,5 esq. Autopista de Acceso al Aeropuerto, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As.). Presupuesto oficial m$n. 1.000.000. — Apertura 22 de febrero de 1954 a las 16, en la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Cap. Fed., donde se suministran informes y pliegos, previo pago en Av. San Juan 250 de m$n. 150 por las cláusulas particulares y m$n. 20.— por el pliego general. (B. H. 11).

e.8|2-Nº L-645-v.19|2|54

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de cedro paraguayo aserrado. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1954, a las 16,30 en la Gerencia de Administración 25 de Mayo 245. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de lunes a viernes, de 12 a 16,30 horas. — (B. H. 12).

e.8|2-Nº L-646-v.19|2|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Prorrógase hasta el 15 de febrero próximo a las 15 horas la fecha de apertura de la licitación pública para la construcción de una casa de peones y un galpón en la colonia "Rincón del Gena", que anteriormente se había fijado para el 25 de enero de 1954. Apertura el 15 de febrero próximo a las 15 horas en la sucursal Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. Pliegos e informes en dicha sucursal y en la Gerencia de Colonización, Santa Fe 4156, Departamento de Ingeniería, piso 3º, Capital Federal (B. N. 18).

e.8|2-Nº L-644-v.12|2|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 30.008|54

Llámase a Licitación Pública Nº 7, día 16 de febrero de 1954, a las 15 horas, para la provisión de papel Kraft de 50 grs., en bobinas de 60, 40 y 20 ctms.; de 40 grs. en hojas de 120 por 85 ctms. y piolín de cáñamo e hilos de algodón y sisal.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, febrero 4 de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.4|2-Nº L-601-v.10|2|54

Expediente Nº 24.470|53

Llámase a Licitación Pública Nº 8, el día 16 de febrero de 1954, a las 16 horas, para la provisión de porta bolsas de hierro, y bolsas de cartón para las mismas, según modelo.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.4|2-Nº L-602-v.10|2|54

Expediente Nº 30.007|54

Llámase a Licitación Pública Nº 9, el día 16 de febrero de 1954, a las 17 horas para la provisión de talonarios "Libreta Control de Venta".

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.4|1-N L-627-v.10|2|54

Ministerio de Industria y Comercio

Exp. Nº 132.015|53

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 19 de febrero de 1954, a las 10 horas, para impresiones en general.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.9|2-Nº L-671-v.15|2|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas

Nº 267 (16|2|54, a las 8 horas): Maderas.

Nº 268 (16|2|54, a las 9 horas): Palmas negras creosotadas.

Nº 269 (22|2|54, a las 8 horas): Puertas y ventanas de madera.

Nº 270 (16|2|54), a las 11 horas): Pinado de viviendas prefabricadas.

Nº 271 (22|2|54, a las 11 horas): Grupos electrógenos y sus repuestos.

Nº 272 (22|2|54, a las 9 horas): Puertas y ventanas de madera.

Informes y pliegos, Maipú 849, Capital.

e.9|2-Nº L-669-v.15|2|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ENDE

Licitaciones Públicas

11|2|54 — Tapones, elevadores, llaves y afines (6085) a las 8 hs.

11|2|54 — Juegos elásticos para locomotoras (6141) a las 10.30 hs.

11|2|54 — Roperos metálicos (6161) a las 11.30 hs.

12|2|54 — Varillas para soldadura autógena (6086) a las 8 hs.

12|2|54 — Material aislante (6088) a las 8.30 hs.

12|2|54 — Válvulas de seguridad (6135) a las 9.30 hs.

12|2|54 — Válvulas (6143) a las 10 horas.

12|2|54 — Anclas (6255) a las 13 hs.

12|2|54 — Reparación camión REO (6166) a las 12 hs.

12|2|54 — Caños y accesorios (6166) a las 11.30 hs.

12|2|54 — Víveres para la Flota (6273) a las 9 hs.

12|2|54 — Pan y galleta (6274) a las 9.30 hs.

12|2|54 — Víveres para la Flota (6275) a las 10.30 hs.

12|2|54 — Víveres para la Flota (6276) a las 12 hs.

13|2|54 — Elementos para soldadura (6087) a las 8 hs.

13|2|54 — Caños para pozos sísmicos (6089) a las 8.30 hs.

13|2|54 — Material refractario (6118) a las 9.30 hs.

13|2|54 — Trietalonamina (6256) a las 9 hs.

13|2|54 — Víveres para la Flota (6277) a las 10 hs.

15|2|54 — Material aislante (6025) a las 8 hs.

15|2|54 — Espárragos (6045) a las 8.30 hs.

15|2|54 — Accesorios para tambores (6069) a las 9 hs.

15|2|54 — Accesorios para tambores (6070) a las 9.30 hs.

15|2|54 — Motor eléctrico (6123) a las 10 hs.

15|2|54 — Bomba de profundidad (6136) a las 10.30 hs.

15|2|54 — papel para filtros (6144) a las 11 hs.

15|2|54 — Accesorios para caños (6145) a las 11.30 hs.

15|2|54 — Pinturas y barnices (6012) a las 12 hs.

15|2|54 — Motor eléctrico (6123) a las 10 hs.

15|2|54 — Hidróxido de sodio (6162) a las 12.30 horas.

15|2|54 — Víveres para la Flota (6278) a las 10 horas.

División Licitaciones, Febrero 1º|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.5|2-Nº L-641-v.11|2|54

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 22 (hora 16), material eléctrico (tipo condulet). — Nº 271 (hora 16,15), cemento super refractario.

La apertura de la licitación se efectuará el día 9 de febrero de 1954 a las horas indicadas en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Carlos Rodríguez Merlo, Jefe de Compras.

e.8|2-Nº L-653-v.10|2|54

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 267 (hora 16), cable telefónico subterráneo. — La apertura de la licitación se efectuará el día 11 de febrero de 1954 a las horas indicadas en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón),l ugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.—Carlos Rodríguez Merlo, Jefe de Compras.

e.8|2-Nº L-654-v.10|2|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones siguientes:

Febrero 23, a las 9 hs. (Pliego 2507): Uniformes y ropas en general.

Febrero 23, a las 12.— hs. (Pliego Nº 2509): Zapatos, botines, galochas, borceguíes, botas, etc.

Febrero 25, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.510): Ropa impermeable y de cuero.

Febrero 26, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.511): Uniformes para obreros y ropa en general.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.9|2-Nº L-676-v.22|2|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación por adquisiciones y contrataciones siguientes: Febrero 24 a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.500): Ventiladores de pie y paleta para techo. — Febrero 16 a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.501): Transporte de cilindros desde Puerto Bs. Aires hasta Ptas. Dist. Gran Bs. Aires. — Febrero 24, a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.503): Guantes de cuero. — Febrero 22, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 2.504): Filtros rotativos coutinuos. — Febrero 25, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.505) Instalaciones complementarias para torres lavadoras de naftalina. — Febrero 23, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.506) Manguera de lino y accesorios. — Febrero 23 a las 11,00 horas. — (Pliego Nº 2.508): Guardapolvos, delantales, ambos y sacos. — Febrero 26, a las 11,00 hs. (Pliego Número 2.512): Repuestos para válvulas WKM. — Febrero 26, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.513): Repuestos para motores Deutz.

Retirar pliegos, en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.9|2-Nº L-677-v.15|2|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones siguientes:

Febrero 19, a las 11 hs. (Pliego número 2488) Mesa de maniobra para planta de gas. Febrero 17, a las 10 hs. (Pliego Nº 2489) Construcción y entrega al pie de obra de 3628 bloques de hormigón. Febrero 22, a las 10 hs. (Pliego Nº 2490) Elementos de medición y control. Febrero 19, a las 10 hs. (Pliego Nº 2491) Cañería de acero sin costura y accesorios. Febrero 24, a las 10 hs. (Pliego Nº 2492) Repuestos y accesorios para motor diesel. Febrero 19, a las 12 hs. (Pliego Nº 2493) Válvulas de acero fundido, de bloqueo. Febrero 22, a las 11 hs. (Pliego Nº 2494) Balanza para llenado de cilindros de gas envasado. Febrero 25, a las 10 hs. (Pliego Nº 2495) Anodos de magnesio, conductor cobre y rectificadores de onda. Febrero 12, a las 9 hs. (Pliego número 2496) Dos tractores elevadores. Febrero 12, a las 11 hs. (Pliego Nº 2497) Tapones de bronce y asientos de goma sintética. Febrero 18, a las 10 hs. (Pliego Nº 2498) Pigmentos varios. Febrero 18, a las 11 hs. (Pliego Nº 2499) Productos químicos, cera y extracto quebracho. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13.30 horas.

e.4|2-Nº L-625-v.10|2|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA

Agua y Energía Eléctrica (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública número 15|54, para el día 7 de junio de 1954, a las 12 horas, para la construcción en la Provincia de Mendoza de un dique aligerado de hormigón simple, vertedero sobre el mismo y puente carretero, toma y túnel y casa de válvulas para descarga de riego y toma y túnel parcial para la futura Central Nº 4, campamento de inspección y terminación camino de la estación Balloffet a la obra, de acuerdo al pliego GC 46, o construcción de un dique de tierra, vertedero, toma y túnel para descarga para riego, toma y túnel parcial para la futura Central Nº 4, campamento para la inspección, terminación camino de la estación Balloffet a la obra según lo indica el pliego de condiciones GC 50 y cuyos presupuestos oficiales ascienden a la suma de m$n. 127.695.696.00 y m$n. 117.000.000.00, respectivamente.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de m$n. 550 cada uno pueden consultarse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

e.4|2-Nº L-607-v.17|2|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 33.430|953.

Licitación Pública

Repuestos Jeep - Willys Universal. Overland C-J 21, 17|3|1954, a las 15, Charcas 1840.

e.28|1-Nº L-445.v.10|2|54

Expediente 33.431|953

Licitación Pública

Repuestos camión Ford modelo 1945, Ontario, 17|3|954, a las 15.15, Charcas 1840.

e.28|1-Nº L-446.v.10|2|54

Licitación Pública

Artículos varios para laboratorios. — Expediente: 933|1954, 24|3|1954, a las 15,00. Charcas 1840.

e.8|2-Nº L-647-v.12|2|54

Aceites, pintura y complementos. — Expediente: 932|1954, 24|3|1954, a las 15,15. Charcas 1840.

e.8|2-Nº L-648-v.12|2|54

Artículos vidrio y porcelana para laboratorios. — Expediente: 934|1954, 23|3|1954, a las 15,15. Charcas 1840.

e.8|2-Nº L-649-v.12|2|54

Licitación Pública

Carrozado ambulancia. — Expediente: 32.507|1952 - 12|3|54, a las 10,15. Charcas 1840.

e.9|2-Nº L-674-v.11|2|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino Ramallo-San Nicolás, pesos 3.992.018.20. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 9 de marzo, a las 10 horas, en Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|2-Nº L-561-v.22|2|54

Licitación pública de las obras del tramo: San Justo, Silva, Cañaditas, Ruta 11, $ 11.424.077,20. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 25 de febrero a las 10 horas, en Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|1-Nº L-501-v.18|2|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección General de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.364 hasta 4 marzo 1954, 11 horas, provisión: Repuestos p|grúa "Trackson Swing Crane" (rolos inferiores y pernos de acero).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. Pliego y planos: $ 13,00 moneda nacional.

e.4|2-Nº L-618-v.10|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.379 hasta 9 marzo 1954, 11 horas, provisión: Repuestos p|motores Man, modelo GZ-30|42-A (camisas cilindros y émbolos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego y planos: $ 18,00 m|n.

e.4|2-Nº L-619-v.10|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.380 hasta 12 marzo 1954, 11 horas, provisión: Tapones y niples de grafito para electrodos de horno eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. Pliego y planos: $ 9,00 moneda nacional.

e.4|2-Nº L-620-v.10|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.382 hasta 10 marzo 1954, 11 horas, provisión: Automóviles, camiones, camionetas, ómnibus, ambulancia, vehículo tipo "Unimog", cabinas, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.4|2-Nº L-621-v.17|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.384 hasta 11 marzo 1954, 11 horas, provisión: Acero A-37 laminado en barras sección circular.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.4|2-Nº L-622-v.17|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.376 hasta 3 marzo 1954, 11 horas, provisión: Ladrillos comunes de primera calidad.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190 - Cap.

Pliego: Sin cargo.

e.19|2-Nº L-551-v.12|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.356, hasta 16 marzo 1954, 16 horas, provisión: Caldera marina, tipo escocesa, de llama de retorno.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Direc-

ción General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.
Pliego y planos: $ 13,00 m|n.
e.8|2-Nº L-658-v.12|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.388, hasta 8 marzo 1954, 11 horas, provisión: Caños de acero dulce cincado, sin costura.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.
Pliego: $ 5,00 m|n.
e.8|2-Nº L-659-v.12|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.383, hasta 18 marzo 1954, 16 horas, provisión: Tubería flotante y terrestre de refulado de material dragado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.
Pliego y planos: $ 19,00 m|n.
e.8|2-Nº L-660-v.19|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.389, hasta 17 marzo 1954, 16 horas, provisión: Carbón Cardiff.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.
Pliego: $ 15,00 m|n.
e.8|2-Nº L-661-v.19|2|54

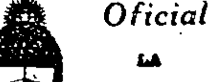
Llámase Licitación Pública Nº 2.385 hasta 6 marzo 1954, 11 horas, provisión: Viraró en rollizos y aserrados.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.
Pliego: $ 15,00 m|n.
e.1º|2-Nº L-552-v.12|2|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 18 de febrero de 1954, a las 15,30 horas, para la provisión de: "Confecciones en general", según pliegos agregados a la carpeta Nº 11.535|53-Ant. 1º, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
Buenos Aires, febrero de 1954.
e.4|2-Nº L-604-v.10|2|54

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros 14 de enero de 1947 Art. 6º)

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 291|54

Expte. Nº 129.004|953

Llámase a licitación pública para el día 17 de febrero de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de un tinglado construído con materiales pre-fabricados para facilitar su instalación y montaje, con destino a la Estación Forestal Presidencia de la Plaza (Pcia. Presidente Perón), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 127), Capital Federal y en la citada Estación.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.4|2-Nº L-626-v.10|2|54

Licitación Pública Nº 1|54
Expte. Nº 15.197|954.

Llámase a licitación pública para el día 19 de febrero de 1954, a las 9 horas, para la provisión y colocación de ciento sesenta y cinco (165) metros cuadrados de pisos de goma, con destino a la Dirección General de Administración.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.
e.9|2-Nº L-678-v.15|2|54

Licitación Pública Nº 288|54.
Expediente Nº 127.692|53.

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de febrero, a las 8 horas, para la construcción, limpieza, profundización, etc., de un arroyo y horqueta existente en la estación Forestal Presidente Perón, situada en el Delta, Provincia de Buenos Aires, dependiente de la Administración Nacional de Bosques.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital, o bien en la mencionada estación al precio de $ 30 m|n. c|uno. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.28|1-Nº L-470.v.10|2|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licitaciones Públicas números 9|54, 10|54 y 11|54, Expedientes: 10.284|53, 10.919|53 y 1.238|53, para la provisión de: Materiales para construcción, vidrios, pinturas, etc., ropas de invierno y granza roja, cemento, yeso, hierro, tornillos, etc., — Apertura 17|2|54, a las 9, 10 y 11 horas, respectivamente. Informes y pliegos: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. — El Director de Adminitración.
e.3|2-Nº L-597-v.16|2|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 160.892|954

Llámase a licitación pública para el día 15 de febrero, a las 10 horas, para la provisión de útiles e impresos. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.
e.27|1-Nº L-463.v.10|2|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero de 1954, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de útiles de oficina. a fin de atender las necesidades del corriente año.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. Buenos Aires, febrero 1º de 1954. — El Presidente.
e.8|2-Nº L-652-v.19|2|54

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 54|14, día 22|2|54, a las 8 horas. "Hierro dulce "U".
Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.
e.8|2-Nº L-642-v.19|2|54

Llámase a licitación Pública 6.387|54, para trabajos de reparación general de carrocerías microómnibus Chevrolet y Bedford.
Apertura: 22 de marzo de 1954, a las 12,30 horas.
Valor del pliego: m$n. 150,00. — Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.8|2-Nº L-656-v.12|2|54

Llámase a Licitación Pública 6399|54, para contratación de camiones para el transporte de combustible. Apertura: 22 de febrero a las 9 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.4|2-Nº L-605-v.10|2|54

Licitaciones públicas: 11 marzo 1954, 9 hs., estopa algodón color OC. 24|53 Ax. 3.
15 marzo 1954, 9 hs., Cojinetes varios, Oc. 51|53 Ax. 14.
15 marzo 1954, 10 hs., postes hormigón armado, OC. 20|53, Ax. 1.
17 marzo 1954, 15 hs., tuercas acero dulce, OC. 2|53, Ax. 6.
18 marzo 1954, 14 hs., clavos p. vía. OC. 48|53, Ax. 5.
18 marzo 1954, 15 hs., caños acero flexible, OC. 22|53, Ax. 13. — Consulta y retiro de pliegos en Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.
e.8|2-Nº L-643-v.19|2|54

FERROCARRIL N. G. BELGRANO
ADQUISICION DE LEÑA
Licitación Pública — Sectores J. V. González y Tostado — Prov. Presidente Perón

El día 22 de febrero de 1954, a las 9 horas, se efectuará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General, Avenida Maipú Nº 4, Buenos Aires, la apertura de las propuestas para la provisión de leña de servicio en los sectores J. V. González (J. V. González hasta Esteco, Dv. Púb. Yuchán y Urutaú. Embarcación a Pocitos y a Cap. J. Pagé) y Tostado, Prov. Pte. Perón (Monte Quemado a Resistencia. Tostado a Pampa Mayo, Campo Gallo, Avia Terai y ramales. Línea del Ex F. C. Santa Fe desde La Sábana hasta Sta. Sylvina, Villa Berthet, Laguna Limpia, Barranqueras y ramales), Expte. O. C. 69|54, invitándoselo a formular su mejor oferta en apoyo del IIº Plan Quinquenal. Los que no hubieran recibido por correo "Pliego de Condiciones" y "Planilla de Cotizaciones", pueden solicitarlos en las Oficinas Centrales y Almacenes Jurisdiccionales de Tafí Viejo (Prov. Tucumán) y Laguna Paiva (Prov. Santa Fe).
e.4|2-Nº L-624-v.17|2|54

Licitaciones Públicas

11 Marzo 1954, 10 hs. Tubos de acero p. calderas OC.22|53 Ax.12. — 17 Marzo 1954, 14 hs. Piezas de fundición y forjadas para señales OC.10|53 Ax.1. — 22 Marzo 1954, 14 hs. Aparatos Staff y accesorios p. control trenes OC.14|52 Ax. 8. — 24 Marzo 1954, 14 hs. Escuadras de fundición de tracción OC.59|53 Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos en Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.
e.5|2-Nº L-631-v.18|2|54

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO — E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente:
M.54|13, día 17|2|54, a las 8 horas: "Tubos de acero para calderas".
Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal.
e.3|2-Nº L-594-v.16|2|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.
Licitación pública

Nº 246 - 79.B.2|Imp. Transformador eléctrico y accesorios. 23|2|54, 9.30 horas.

Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Av. Libertador General San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.
e.2|2-Nº L-568-v.22|2|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública Nº 230, hasta las 10 horas, del día 25|2|54, para la contratación de la mano de obra para renovar la vía principal entre Kms. 40,020 y 55,042, vías descendente, sección local.
Consultas y pliego de condiciones en Of. 233, Av. Santa Fe 4616, 2do. piso, Capital, lunes a viernes de 10 a 13 horas.
Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.
Valor del pliego: m$n. 100.—. Presupuesto oficial: m$n. 2.037.520,00.
e.3|2-Nº L-579-v.16|2|54

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a licitación pública, para la adquisición de 90.000 kilos de sulfato de aluminio.
Apertura: 16 de febrero de 1954, a las 11 horas.
Informes: Vieytes 202.
Bahía Blanca, 27 de enero de 1954.
e.4|2-Nº L-600-v.10|2|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 51|54 para el día 19 de febrero de 1954, a las 10,20 horas, para la provisión de: Caño de goma, con destino a Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.
e.9|2-Nº L-673-v.15|2|54

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO TACTICO
IV Brigada Aérea

Llámase a licitación pública, para la provisión de: Víveres secos y Leña, cuya apertura se realizará en la siguiente forma:

Día 19 de febrero de 1954:
Víveres secos: 9 horas; leña: 11 horas.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, pueden solicitarse en la División Contaduría de la IV Brigada Aérea.
e.4|2-Nº L-623-v.17|2|54

COMANDO AEREO DE DEFENSA
Dest. Aer. Mil. "Mar del Plata"

Llámase a Licitación Privada Nº 1|54, para la concesión de la administración del bar y casino de soldados, que se realizará en el asiento de este Destacamento Aeronáutico, el día 17 de febrero de 1954, a las 10 horas.
Pliegos de condiciones e informes, en la Sección Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar "Mar del Plata".
e.5|2-Nº L-639-v.11|2|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION — DIVISION ADQUISICIONES

Llámase a licitación pública Nº 3|54 - (DGA - 10.355|53), por el término de cinco (5) días, a fin de adquirir una máquina impresora tipo "Rotaprint" modelo R. R. A., sistema offset de impresión indirecta, con destino a la Dirección General de Obra Social de la Presidencia de la Nación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, Capital, el 18 de febrero próximo, a las 10 horas.
El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División Adquisiciones, arriba indicada, diariamente de 8 a 18 horas.
e.8|2-Nº L-657-v.12|2|54

HORARIO

Se hace saber desde el día 20|11|53 rige el siguiente horario para atención del público:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

La Dirección